



CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° 11540/16

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 801-2
DIRECCION : CARLOS PEZOA VELIZ N° 1615, POB. POBLACION SAN JOSE.
PROPIETARIO (A) : YUBITZA ANDREA AYALA TORO.
R.U.T. : 13.639.719-2

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.261 DE FECHA 13/07/2015 CON UN PRESUPUESTO DE \$ 12.478.568

SE RECIBE CONFORME LA: OBRA NUEVA **DE:** 77,72 m2
DESTINADA A: VIVIENDA

Se recibe el Permiso de Edificación N°17261 de fecha 13/07/2016, mediante el cual se aprueba la obra nueva de una superficie de 77,72 m2, destinado a vivienda.

La obra nueva de 77,72 m2 está compuesta por:

- **Primer piso (77,72m2):** Estar - comedor, cocina, bodega 1, bodega 2, sala de uso múltiple y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 77,72 m2 destinados a Vivienda en 1 nivel. En un predio que cuenta con 122,50m2 total de terreno.

Nota:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Sr. Francisco Zuleta Gómez. Rut: 10.885.474-k
Constructor : Sr. Francisco Zuleta Gómez.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Informe de cumplimiento artículo 5.2.8. de la O.G.U.C., de fecha Abril del 2016, emitido por el arquitecto responsable Francisco Zuleta Gómez. Rut: 10.885.474-k.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Informe de Gestión y Control de calidad, suscrito por el arquitecto Sr. Francisco Zuleta Gómez.
- Informe de cumplimiento art. 144 de la LGUC, suscrito por el arquitecto Sr. Francisco Zuleta Gómez.
- Certificado de Pavimentos N° 015 de fecha 18/01/2016, suscrita por SERVIU.
- Certificado de Instalaciones agua potable y alcantarillado N° 002 de fecha 06/01/2016, suscrito por aguas del altiplano. (Instalador autorizado Sr. Rodrigo González Guerrero)
- Certificado de inscripción de instalación eléctrica interior TE1 N° 1297175 de fecha 01/11/2015, suscrita por SEC. (instalador autorizado Sr. Claudio López Ramos, Rut: 10.752.960-8)

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4427853 DEL 25/01/2015 POR \$ 22.478.-

ARICA, - 4 ABR. 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/SRD/cfv.